

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	SOLICITUD DE MANTENIMIENTO DEL CONTROL DEL ESPACIO Y VÍA PÚBLICA
<b>Institución</b>	EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y CONTROL DE SEGURIDAD DE GUAYAQUIL SEGURA EP
<b>Descripción</b>	Trámite orientado a mantener el espacio y vía pública libre de toda afectación que ocasione interrupción, perturbación, obstrucción, o haga mal uso del espacio y vía pública afectando a transeúntes, conductores, comerciantes o conductores.
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>Este trámite está dirigido a organizaciones públicas, entidades privadas y personas naturales que busquen contar con la presencia de agentes del control municipal para el mantenimiento del orden y control del espacio público a causa de una afectación puntual.</p> <p><b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b> Acceder a beneficio o servicio.</p> <hr/> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>Operativo de control del espacio público en el sector solicitado</li></ul>

¿Qué necesito para hacer el trámite?

**Requisitos Generales:****VENTANILLA UNIVERSAL:**

1. Realizar el requerimiento por escrito a través de ventanilla universal en el link <https://sgtm.guayaquil.gob.ec/ConsultasWeb>
2. Datos del solicitante.
3. Datos de contacto.
4. Datos del trámite.
5. Cargar documentos habilitantes:  
Personas naturales: documento de identidad.  
Personas jurídicas: Ruc de la organización, nombramiento del representante legal.

**SECRETARÍA GENERAL SEGURA EP:**

1. Dirigir un correo electrónico a [gestion.documental@seguraep.gob.ec](mailto:gestion.documental@seguraep.gob.ec).
2. Datos del solicitante.
3. Datos de contacto.
4. Datos del trámite.
5. Cargar documentos habilitantes:  
Personas naturales: documento de identidad.  
Personas jurídicas: Ruc de la organización, nombramiento del representante legal.

**LLAMADA AL 181:**

1. Realizar una llamada a la línea 181 Alcaldía de Guayaquil y reportar el incidente o escribir por medio de WhatsApp al número 0980181181.

¿Cómo hago el trámite?

### VENTANILLA UNIVERSAL

1. Realizar el requerimiento por escrito a través de ventanilla universal en el link <https://sgtm.guayaquil.gob.ec/ConsultasWeb>
2. Registrar los datos del solicitante
3. Registrar datos de contacto
4. Registrar datos del trámite.
5. Cargar documentos (cédula, papeleta de votación, documentos requisitos para el trámite)

### SECRETARIA GENERAL SEGURA EP

1. Dirigir un correo electrónico a [gestion.documental@seguraep.gob.ec](mailto:gestion.documental@seguraep.gob.ec).
2. Detallar información sobre el requerimiento.
3. Adjuntar documento o imágenes de soporte.

### LÍNEA 181 DE GESTIÓN CIUDAD DE LA ALCALDÍA DE GUAYAQUIL

1. Realizar una llamada a la línea 181 de Gestión Ciudad de la Alcaldía de Guayaquil y realizar la solicitud o escribir por medio de WhatsApp al número 0980181181.

#### Canales de atención:

Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial, Telefónico.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Matriz SEGURA EP: Cdla. Martha Roldós, Calle 18F y Avenida 38-A. Junto a la Corporación Registro Civil.

Cuartel del Cuerpo de Agentes de Control Municipal: Gral Francisco Robles Y Callejón J

Lunes a viernes 08h30 - 16h30.

Línea 181 Alcaldía de Guayaquil para la atención y consultas de servicios municipales.

Lunes a domingo 24 horas.

Base Legal

- [Ordenanza que expide reforma a la ordenanza de uso del espacio y vía pública](#). Art. Art.6.1.5 y Art.6.2.4.
- [Ordenanza de Creación de la Empresa Pública Municipal para la Gestión de Riesgos y Control de Seguridad de Guayaquil Segura EP](#). Art. Art 2. Objeto.

**Contacto para  
atención  
ciudadana****Funcionario/Dependencia:** Documentación y Archivo**Correo Electrónico:** gestion.documental@seguraep.gob.ec**Teléfono:** Línea 181 de Gestión Ciudad de la Alcaldía de Guayaquil**Transparencia**

<b>Año</b>	<b>Mes</b>	<b>Volumen de Quejas</b>	<b>Volumen de Atenciones</b>
2026	03	0	916
2026	02	0	2765
2026	01	0	16613
2025	12	0	2212
2025	11	0	2014
2025	10	0	2005
2025	09	0	2160
2025	08	0	989
2025	07	0	5
2025	06	0	15
2025	05	0	0
2025	04	0	5
2025	03	0	2
2025	02	0	18
2025	01	0	0
2024	12	0	0
2024	11	0	2
2024	10	0	0
2024	09	0	2
2024	08	0	30

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	07	0	7
2024	06	0	10
2024	05	0	32
2024	04	0	25
2024	03	0	16
2024	02	0	53
2024	01	0	20
2023	12	0	10
2023	11	0	15
2023	10	0	16
2023	09	0	17
2023	08	0	20
2023	07	0	27